

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.045

Segovia.—Viernes 3 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

Parece que en breve cesarán las hostilidades en Abisinia

Tobia iconoclasta parlamentaria

Se ha cumplido el programa en casi todas sus partes. A nadie cogió de sorpresa. Los periódicos izquierdistas hicieron una campaña ilícita para preparar lo que ha tenido el desenlace que todos lamentamos y que se refirió con las esencias liberales de cuantos ven en la República un respeto a todos los derechos y más aún a la voluntad popular.

Los ciudadanos votaron; pero mucho de aquello que no fué grato a la mayoría triunfante no sirvió. Había que rectificarlo, pesara a quien pesara, allí donde se pudo se favoreció a los amigos con unas actas, aun cuando a costa de los que legítimamente las poseían, alegando irregularidades problemáticas.

Ya está hecho. Se anularon las elecciones en Cuenca y se aprobaron las de Orense, para la mayoría, en vista de que resultaba muy fuerte acordar la validez del escrutinio de las de La Coruña, tan sucio y tan graves, tan escandalosamente amañado y mantener la nulidad del otro, a todas luces susceptible, sólo porque fué proclamado el señor Calvo Sotelo. Se queda ahora sin puesto en el Congreso, el jefe de Renovación Española, señor Calvo Sotelo, y la intención era eliminar a todos los caudillos de las derechas, para que estos sectores opositivos no contaran con destacados elementos contradictorios. Y esta conducta, de haber prosperado, en todos sus extremos, no tiene más calificativo que el de suicida. Lo peor que les pudiera ocurrir a unas Cortes sería el no disponer de figuras relevantes que elevaran el tono de la discusión, prestando a los debates el vuelo que les prestigian y sin el que el Parlamento convierta su obra legislativa en un sellero de bajas pasiones y en un diálogo desprovisto de apropiados matices.

La furia iconoclasta no la concebimos en un Parlamento que aspira a una existencia pujante, gloriosa y fecunda y a prestar tonos de distinción al régimen democrático, por cuyo próspero desarrollo debe velar.

El castellanismo y el marqués de Lozoya

Don Juan de Contreras y López de Sotomayor, cronista de la ciudad de Segovia e intelectual castellano de buena ley, ha dado una notable confesión en tribuna tan sospechosa de castellanismo a lo alfonso como es la llamada Acción Española y, sin embargo, ha tenido el valor cívico de decir casi toda la verdad sobre el problema nacionalista de España.

He escrito en más de una ocasión que no es lo mismo intelectual castellano que intelectual nacido en Castilla. Para ser lo primero se necesita tener una noción exacta de la realidad castellana, una cultura indígena y un sentimiento privativo de lo regional. Para lo segundo basta con borrar cualquiera de esas culturas que se están dirigiendo desde París, desde Roma o desde Moscú.

Afortunadamente para él y para Castilla, el marqués de Lozoya es intelectual castellano de los de verdad. Por tanto, me ha sorprendido grandemente su disertación acerca de «Unidad y dispersión en la Historia de España».

España era una Monarquía federativa en que cada Estado tenía un jefe que lo era a la vez de los otros, mas no por derecho de conquista sino por ley de herencia, por elección voluntaria o por Pacto libre. Sólo la Navarra de aquende el Pirineo fué sometida por las armas.

El desconocimiento u ocultación de esta verdad histórica, engañó a la opinión pública castellana haciéndola creer en una falsa soberanía sobre el resto de España, que jamás existió. Consecuencia de este error fué que los países españoles no castellanos



El presidente de la República irlandesa, que ha sido atacado de una enfermedad de los ojos, análoga a la que sufrió MacDonald. Se ve aquí al señor De Valera, a la derecha, al iniciar su viaje a Zurich, donde será sometido a tratamiento.

El Japon se apresta a hacer frente a lo que supone provocación soviética

La Prensa es partidaria de resistir a Rusia en todos los frentes

Tokio, 3 (2 t.)—La instalación precipitada de Hachiro Arita, diplomático veterano, en el puesto de ministro de Relaciones Exteriores, ha sido interpretada por los observadores extranjeros como una indicación de que el Japon tiene intención de hacer frente a la provocación soviética en los conflictos fronterizos con igual determinación.

Arita ha sido recibido con satisfacción por parte del Ejército, y se tiene entendido que está dispuesto a desarrollar una fuerte política extranjera en lo que se refiere al norte de Asia, como lo viene haciendo y solicitando el Ejército.

La Prensa refleja la determinación del país de resistir a Rusia en todos los frentes.—United Press.

LAS URBANIZACIONES MODELO



El alcantarillado de Berlín ocupa nada menos que una extensión de 5.000 kilómetros. Un Ejército de 2.500 hombres están dedicados, exclusivamente, a la limpieza de tales canalizaciones

odiase a Castilla como tirana o condescendiente. Y esta conducta, de haber prosperado, en todos sus extremos, no tiene más calificativo que el de suicida. Lo peor que les pudiera ocurrir a unas Cortes sería el no disponer de figuras relevantes que elevaran el tono de la discusión, prestando a los debates el vuelo que les prestigian y sin el que el Parlamento convierta su obra legislativa en un sellero de bajas pasiones y en un diálogo desprovisto de apropiados matices.

La furia iconoclasta no la concebimos en un Parlamento que aspira a una existencia pujante, gloriosa y fecunda y a prestar tonos de distinción al régimen democrático, por cuyo próspero desarrollo debe velar.

por los recursos de casación varios miles de pesetas, cuando sus necesidades pueden cubrirse con un bocado de anchoas y así sucesivamente. Esto es lo verdaderamente conservador. La gente vulgar lo entiende de otra manera. Pero es eso, gente vulgar, que no sabe lo que piensa. En Madrid ha habido infinitas manifestaciones con el puño en alto; de vez en cuando han terminado a golpes y algunas veces se ha registrado tal cual atentado a personas y cosas. La gente llamada de orden se asusta. No hay por qué. Esto es lo conservador, y quien diga lo contrario es que no ve más allá de sus narices.

Pero el señor Ossorio sigue siendo monárquico sin rey. Una verdadera lástima porque con sus dotes podía llegar a muy altos puestos en la República, y si se empeña en ser monárquico, no va a poder ser...

ALVAREZ DE LEÓN

Suscripción para los obreros despedidos con motivo del Decreto de 29 de Febrero

(Cantidades recaudadas por una sola vez.)

Don Matías Martínez Pereda, 100 pesetas; Cámara de Comercio, 500; T. y M., 30; X. X., 25; una gilroblista, 10; T. A., 25; A. O., 5; dos segovianas, 50; don Miguel Ramón, 25; doña Angeles Aguilar, 5; C. A., 5. (Suscripción mensual.)

A. B., 10 pesetas; don Desiderio López Velicia, 2; don Nícomedes García, 25; P. y M. G., 3; doña Anastasia P. Galindo, 2; don Francisco Martín Marcos, 5; don Luis Martín García Marcos, 5; don Antonio Herrero, 5; doña Amelia Tejedor, 5; doña María L. Olivás, 1; don Alejandro González, 3; doña Amparo de Pablos, 2; L. A., 1.

Roban todos los documentos y proyectos secretos de una fábrica de motores para aviones

Bucarets, 3 (2 t.)—Se conocen detalles sobre un importante robo de documentos cometido en una de las más importantes fábricas de construcción de motores para aviones situada cerca de Kronstadt.

Al volver a la oficina ayer por la tarde los empleados, vieron que las cajas de caudales habían sido fracturadas y que todos los documentos y proyectos secretos habían sido robados, entre ellos los planos de construcción de todos los aviones militares rumanos y las patentes de las fábricas extranjeras.

Inmediatamente se dió aviso a la Policía, y al Estado Mayor. Ha sido abierta una información.—United Press.

Este número ha sido visado por la censura

El delegado español examinará con el de Italia las posibilidades de una solución del conflicto

Comunicado oficial italiano Roma, 3 (2 t.)—El mariscal Badoglio telegrafía:

En el sector del lago Achanga el enemigo se bate en retirada hacia el sur, perseguido por nuestras tropas y bombardeado por la aviación. La tercera brigada eritrea mandada por el general Cabeddu se ha reunido con la columna mandada por el señor Starace, instalándose en la región de Gondar. Nada que señalar en el frente de Somalia.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Hacia la posible solución del conflicto

Ginebra, 3 (2 t.)—La Secretaría general de la Sociedad de Naciones ha recibido esta mañana la confirmación del Gobierno italiano de que acepta delegar un representante en Ginebra, probablemente al señor Rocca, para examinar con el señor Madariaga, presidente del Comité de los

Trece, las posibilidades de una solución del conflicto italoabisinio.

El embajador de Italia en Madrid entregará hoy una nota en este sentido al señor Madariaga. Es probable que éste decida ir a Ginebra para entrevistarse con los representantes autorizados de Abisinia e Italia.

Don Salvador de Madariaga estaría entonces en condiciones de convocar el Comité para darle cuenta de las circunstancias, tanto sobre los hechos como sobre las disposiciones de ambas partes.

Se cree, en general, que el Comité de los Trece podría reunirse en la semana siguiente.

El Gobierno abisinio, aunque ignorante actualmente de las decisiones del Gobierno italiano sobre entrevistas directas con el Comité de los Trece, se declara favorablemente impresionado y todo ello hace esperar una rápida cesación de las hostilidades.

UNITED PRESS

INFORMACION DE PROVINCIAS

El gobernador de Ciudad Real ordena detener a cuantos particulares verifiquen cacheos

Constitución de una Federación de Trabajadores de la Tierra

El Ferrol, 3 (11 m.)—Respondiendo a la iniciativa de la Sociedad de agricultores denominada «La Necesaria», de Fene, se han reunido las entidades agrarias comarcales, constituyendo la Federación de Sociedades de Trabajadores de la Tierra. Se convino en agrupar en la Federación el mayor número posible de Sociedades agrarias y ganaderas para defender los intereses de las clases campesinas.

Medidas del gobernador de Ciudad Real

Ciudad Real, 3 (10 m.)—El gobernador civil ha ordenado a los alcaldes y demás autoridades locales procedan a la detención de cuantos individuos, atribuyéndose facultades que

no les pertenecen, verifiquen cacheos a particulares cuyos casos se han repetido en algunas localidades de la provincia.

Se produce la muerte al salir despedido de una camioneta

Pontevedra, 3 (10 m.)—En el término de Mourente una camioneta cargada de patatas y que procedente de Orense se dirigía a Pontevedra, al hacer un rápido viraje despidió violentamente a José Fernández, de veintiocho años, que se fracturó la base del cráneo. Se le condujo al hospital de Orense donde ingresó cadáver.

Detención de falangistas

Ciudad Real, 3 (10 m.)—En Pozuelo de Calatrava han sido detenidos siete afiliados a Falange Española. Se relacionan estas detenciones con un hallazgo de armas y municiones.

Reanudan el trabajo

Alcázar de San Juan, 3 (11 mañana).—Anoche reanudaron los trabajos los mozos y jornaleros de esta estación que se hallaban en huelga desde hace varios días.

Mata a un hombre por no pagar unas deudas

Ciudad Real, 3 (10 m.)—Comunican de Puertollano que el vecino Zacarías Rodríguez esperó a Emérito Blanco Ruiz en la misma casa donde trabajaba como panadero y le asestó una puñalada en el bajo vientre que le produjo la muerte a los pocos momentos.

Según parece, el móvil del crimen obedece a adeudar Zacarías al desgraciado Emérito los alquileres de las habitaciones que ocupaba y alguna cantidad de pan que la víctima le había facilitado de su propia tahona y cuyos débitos le había reclamado el citado industrial varias veces, lo que impulsó al criminal a llevar a cabo su crimen con objeto de no pagar sus deudas.



Un escopetero en Londres ha construido una escopeta arpon, después de cuarenta años de experimentos, que se puede emplear para caza de tiburones, peces espadas y ballenas pequeñas

DE LA OCUPACION DE RENANIA

Los Estados Mayores de Inglaterra, Francia y Bélgica se reunirán en Londres

Londres, 3 (2 t.)—El ministro de Negocios Extranjeros señor Eden ha anunciado en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos francés y belga han aceptado celebrar en Londres la reunión de los representantes de los Estados Mayores de los tres países. No se ha fijado todavía ninguna fecha.

Londres, 3 (2 t.)—El señor von Ribbentrop ha celebrado después de su conversación de ayer con el señor Eden diversas conferencias telefónicas con el señor Hitler. Esta mañana, antes de comenzar el debate en la Cámara de los Comunes, ha hecho una corta visita al ministro inglés de Negocios Extranjeros, creyéndose que para dar a conocer la respuesta de Hitler a la petición renovada ayer por el señor Eden de que el Reich consienta en no fortificar en parte de Renania durante las negociaciones.

La Comisión de Actas, ante un discurso admirable del señor Calvo Sotelo, modifica el informe y declara la validez del acta de éste y de las mayorías por Orense, acordándolo la Cámara

Piden los comunistas el encarcélamiento del señor Gil Robles y de cuantos formaban parte del Gobierno, durante la represión de Asturias. El dictamen sobre la elección en Salamanca. Se aprueban las actas de La Coruña

Las actas de Salamanca. Madrid, 3.—En la sesión de Cortes de ayer se aprobó el dictamen proponiendo la validez de las actas de Albacete.

Seguidamente se pone a discusión otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Salamanca, señores don José María Gil Robles y Quiñones, don Cándido Casanueva, don Ernesto Castaño Arévalo, don José Cimas Leal, don Ramón Ollerós Gregorio y don José Andrés y Manso, considerando incurso en el caso segundo del artículo séptimo de la ley Electoral, al señor Lamamié de Clairac y proclamando en su lugar al señor don Filiberto Villalobos González.

El señor GALARZA defiende un voto particular, en el que propone la anulación de las elecciones de Salamanca y, en caso de que no se acceda a ello, que se declare también la incapacidad de los señores Castaño Arévalo y Ollerós Gregorio, proclamando en su lugar a los señores Prieto Carrasco y Valeriano Casanueva. Interviene el señor ANDRÉS Y MANSO, socialista, en el apoyo del mismo voto particular.

Interviene DOLORES IBARRURI (La Pasionaria), comunista. Dice que su minoría se adhiere al voto particular, pero no de una manera simplemente formulista, sino también porque si no basta con el rastro de sangre que los hombres de la Ceda van dejando tras sí por todas partes, de todos modos los comunistas se levantarán contra las actas de Salamanca, porque entre ellas figura la de Gil Robles, de quien dice que representa la represión más sangrienta que recuerda la historia del proletariado.

Pide el encarcélamiento del señor Gil Robles y de todos sus compañeros de Gobierno, Termina preguntando a los republicanos de la mayoría qué van a pensar los trabajadores si ven que ellos, con sus votos, sancionan que el señor Gil Robles vuelva a sentarse en el Parlamento. (Aplausos en los comunistas, la mayor parte de los socialistas y dos o tres republicanos de izquierda.)

Interviene el señor GOMARIZ, por la Comisión, en defensa del dictamen.

Defiende el dictamen, diciendo que su actuación ha sido presidida por un criterio objetivo, que no permite vericios de nulidad en las actas de Salamanca. Rebate los argumentos del señor Manso, y dice que ellos están dispuestos a votar el enjuiciamiento del señor Gil Robles y de los culpables de la represión; pero que ésta es cuestión aparte de la que ahora se discute.

Votan a favor de la anulación comunista, socialista, incluso el señor Prieto, y algunos otros diputados sueltos, como el señor Alonso Ríos, galleguista.

Votan en contra los republicanos de izquierda, centro y las fracciones de derecha que no se han retirado de la Cámara. La primera parte del voto particular queda rechazada por 134 votos contra 81.

El señor ESCANDELL, socialista: «Viva (El Debate)»

La PASIONARIA: «Viva Asturias!»

A las nueve menos diez se reanuda la sesión. Preside el señor Jiménez Astúa, quien dice a la Cámara que la Comisión de Actas está próxima a terminar su trabajo; pero que, como va a expirar el plazo normal de la sesión, se pide la prórroga de ésta por dos horas. Así se acuerda y se suspende nuevamente la sesión.

Magnífico discurso del señor Calvo Sotelo. A las diez y treinta y cinco de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Martínez Barrio y un secretario lee el dictamen de la Comisión de Actas, que propone a la Cámara la anulación de las elecciones de Orense.

El señor MARTINEZ BARRIO concede la palabra al señor CALVO SOTELO.

Dice que la impugnación de las actas por los candidatos derrotados se ha fundado en que en las elecciones de Orense ha habido amaños... Y fundan esta afirmación en que en determinados sitios se ha obtenido el 80 por 100 de los votos, y que en los sitios donde se ha alcanzado esta votación no se ha votado en realidad. Esta afirmación se hace sin una sola acta notarial.

Expone que enfrente de su candidatura había otra de centro gubernamental, en la cual figuraba un ensotado intermitente, que es el que ahora ha hecho la impugnación de estas actas. Afirma que ellos no tenían el menor contacto con el Gobierno y que por el contrario lucharon contra él, como lo prueba una telegrama que dirigió el gobernador de aquella provincia al señor Portela, en el cual se decía que el señor Calvo Sotelo tenía indudable fuerza en aquella provincia pero que, en cambio, barrerían a los demás candidatos de derecha. Se refiere después a la candidatura de izquierdas por Orense, en la cual estaba incluido don Hermenegildo Casas, quien fué a visitar aquella provincia y debió ver que el clima y el ambiente no eran muy propicios a las izquierdas cuando se volvió a Madrid desistiendo de presentarse diputado. Tampoco ha habido en estas elecciones una cosa que se ha dado repetidamente en las demás provincias gallegas, cuyos dictámenes son favorables a la aprobación de las elecciones. La falsificación de pliegos. En Orense no ha habido una sola acta electoral doble. Todas llevaban los datos en absoluto coincidentes con las pruebas certificadas que se mandan a la Junta del Censo. En cambio todas estas arbitrariedades se han cometido en Coruña, cuyo dictamen es favorable a la aprobación de las actas. El caso de Coruña constituye la máxima impureza electoral. No lo digo, añade, mesándome los cabellos, puesto que soy enemigo declarado del régimen parlamentario y del sufragio universal. (Los miembros de la mayoría lo interrumpen tumultuosamente.)

El señor CALVO SOTELO dice: Pero si yo no quiero el acta. Si a mí me hacéis un favor dejándome sin ella. (El escándalo aumenta, y el señor Martínez Barrio por el altavoz, pide a la Cámara que se den cuenta de la situación del señor Calvo Sotelo, que ejercita un derecho y que por tanto debe ser escuchado por todos.)

Criterios distintos. El señor CALVO SOTELO dice que está en el uso de la palabra más que por un derecho por una obligación. El señor MARTINEZ BARRIO pregunta a la Cámara si aprueba la prórroga de la sesión hasta que quede aprobado el orden del día. Así se acuerda. Sigue el señor Calvo Sotelo su discurso y aporta gran número de datos de las elecciones en Coruña y Pontevedra, que demuestran que la Comisión ha procedido con criterio distinto en estos casos y en el de Orense. Repite que el caso de Coruña no tiene precedente y que se crea uno funestísimo al aprobar estas actas, tanto con la anulación de otras, que ya veremos el juego que dan en

la política española. Sigue aportando datos de los amaños de Coruña y lee una lista de Ayuntamientos en los cuales las izquierdas han obtenido tantos votos como votantes, y las derechas, cero. Interrumpen los señores GOMARIZ y MINONES, y el señor MARTINEZ BARRIO llama la atención al señor Calvo Sotelo para que se ciña a la defensa de las actas de Orense. Continúa el señor Calvo Sotelo diciendo que la Comisión ha dado por buena la impugnación que no ha aportado una sola prueba. La impugnación hacía una distinción en la votación: una que llamaba verdadera y otra simulada. La verdadera correspondía 70.000 votos y a la que llamaba simulada 106.000 votos. En la que los impugnadores consideraban verdadera el orador obtuvo votos 34.000, es decir, un 48,5 por 100, y en la que ellos llamaban simulada 49.000 votos, o sea el 47,9 por 100. Es decir, un porcentaje inferior en la votación simulada que en la que ellos consideraban verdadera, y esto es el pucherazo? No puede serlo, ya que esos 106.000 votos se reparten entre todas las candidaturas que fueron a la lucha.

Sigue diciendo que España está en una situación excepcional en el mundo para la revolución. En ningún país de Europa es probable ésta, y en España no es probable, sino posible. (Martínez Barrio le llama nuevamente la atención.) Calvo Sotelo siguió diciendo que, desde su punto

de vista, somos una triste excepción. En el pueblo de proletariado más denso, que es Inglaterra, el comunismo no tiene votos y la revolución social no existe. (Interrupciones de la mayoría, y el señor Martínez Barrio ruega a la mayoría no interrumpa al orador, que, más que a defender su acta, viene a producir una impresión fuera del Parlamento, cosa que logrará si la mayoría sigue por ese camino.)

El señor CALVO SOTELO afirma que los republicanos y todos los sectores de la Cámara, a excepción de los marxistas, tienen un concepto burgués. (Voces: A Orense. A Orense.) El señor Calvo Sotelo dice que tres veces sucesivas ha sido elegido por Orense. En el año 31 la mayoría izquierdista le negó la investidura de diputado; en el año 33, los diputados de izquierdas procuraron retrasar la amnistía todo lo posible; en el año 36 le rechazaban nuevamente el acta. ¿Es una mera casualidad? ¿Es un hecho premeditado? No lo sé. No me importa. ¿Es miedo? No soy tan jactancioso. No me interesa el régimen parlamentario; pero, sumando los votos que he obtenido en Madrid a los de Orense, he de decir que se desecha del Parlamento a un hombre con votos 255.000, mientras que ayer ha sido proclamado diputado el señor Portela, con 70.000 votos, producto de todos los amaños.

El señor Calvo Sotelo rectifica. Se aprueban las actas de La Coruña y las de mayorías por Orense. Se acuerda que la Comisión vuelva a reunirse para meditar; pero que sea una reunión parcial, con objeto de que la Cámara no suspenda la sesión.

Se aprueban después las actas de La Coruña y a las cuatro y media de la mañana de hoy se da cuenta de que la Comisión ha resuelto modificar su dictamen sobre las actas de Orense, en el sentido de que sean proclamados diputados los señores Sabucedo, Calvo Sotelo, Espada, Peláez, Amado, Villarino, Pazos, Martínez Riscos y Taboada Tundidor. Este resultado se obtiene descontando los votos de las secciones en las cuales están impugnados los votos.

Ha comenzado la causa contra la tristemente célebre envenenadora de Granja del Escarpe

Está acusada de haber dado muerte a cinco familiares suyos

Lérida, 2.—Hoy ha dado comienzo en la Audiencia provincial la vista de la causa contra Dolores Coín Vallés, procesada por supuesto envenenamiento de cinco familiares y contra su madre Pilar Vallés, acusada de encubridora. No sólo de la Granja del Escarpe, pueblo donde se produjeron los hechos, sino de otros pueblos inmediatos, ha venido a Lérida el vecindario en pleno. En la sala han tomado asiento hasta un centenar escaso de personas; los guardias de Asalto han obligado a despejar la escalera y el portal. El público situado en los alrededores. Presiden el tribunal don Juan de Mazariaga y los magistrados don Manuel Isern y don José Mari Olmedo. Dolores vestía jersey gris y falda negra y su madre de luto.

CONTRA LA GRIPPE COÑAC DOMEQ

yendo libros muy interesado, mientras repartía salchichas. Mussolini salió de casa de Depaulis poco tiempo antes de ser expulsado de Suiza, en el año 1906. Volvieron a reunirse patrono y ser-

«El Socialista», dice que ya está agotado el mandato presidencial

Este asunto es el primero que tratará el Parlamento, una vez constituido. Madrid.—Con este título dice «El Socialista»: «Determinada la fecha en que el Congreso pueda iniciar su vida, que se promete fecunda, no es extraño que al señor Azaña y sus colaboradores preocupe el primer tema a debatir. Y menos extraño aún que en el Consejo se apuntable, siquiera fuese de pasada, el criterio que en el problema de la disolución de las Cortes cedistas-radicales habrá de sustentar. ¿Cuál es ese criterio? La impenetrabilidad del señor Azaña y los demás ministros es, en esta ocasión, absoluta. Pero la lógica permite suponer, apoyándose en actitudes ya con-

nocidas de algunos de los hombres del actual Gobierno, que el criterio ministerial no puede ser más que uno: que dichas Cortes estuvieran bien disueltas; pero que, limitada la facultad presidencial a «disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato», con la disolución de aquel Parlamento ha quedado agotada esta prerrogativa presidencial.»

Este asunto, se dice, que es lo primero que tratará la Cámara una vez quede constituida, pues así lo han venido manifestando todos estos días los diputados de la mayoría.»

Han terminado los asentamientos en la provincia de Badajoz

Madrid, 2.—El ministro de Agricultura ha facilitado las siguientes notas: «El ingeniero jefe del Servicio provincial de Badajoz señor Montojo me comunica que ha dado por terminado el asentamiento de yunteros en dicha provincia, el cual, a reserva de algunos núcleos en trámite, se eleva a la cifra de 41.499 sobre 105.000 hectáreas, correspondientes a 1.502 fincas, en 130 términos municipales. Dicha extensión ocupada representa un 1 por 100 de la total indicada a pastos de la provincia. El 60 por 100 de esta cifra corresponde a hojas de barbechos o a pequeñas ampliaciones dentro de su explotación normal, y el 40 por 100 restante a superficies de pastos, lo que da un porcentaje para la nueva roturación de un 2,8 por 100 de la total de pastos de la provincia. Este Ministerio se complace en hacer pública la satisfacción ante el celo y diligencia desplegado por el señor Montojo y personal a sus órdenes en el desempeño de su importante misión.»

Obrero español condenado en Francia

París, 2.—La Audiencia del Sena ha dictado hoy sentencia contra el obrero español Agustín Huertas, acusado de haber disparado el 19 de Julio último contra la dueña de la casa donde se hospedaba, causándole graves heridas y la pérdida de un ojo. Se ignoran los móviles, pues el hecho lo cometió en estado de alcoholismo.

En el acto de la vista de la causa, el acusado afirmó que tenía relaciones con su patrona y que, desesperado por carecer de trabajo y no poder partir con ella, decidió matarla y suicidarse después.

Huertas ha sido condenado a cinco años de reclusión, diez de expulsión de territorio francés y 20.000 francos de indemnización a la agredida.

¿Se separan Besteiro, Prieto y De los Ríos del partido socialista?

Madrid.—Los comentarios en los pasillos del Congreso han sido de lo más diverso, pero el más saliente es el que se refiere a la pretendida baja de los señores Prieto, De los Ríos y Besteiro del partido socialista, para ingresar en Izquierda Republicana.

Hecho esto—se decía—se hará una reorganización en el Gobierno para que algunos de éstos entren a formar parte del mismo. El comentario y rumor tiene hasta

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Capital autorizado... 100.000.000 ptas. Capital desembolsado... 51.355.500 ptas. RESERVAS... 70.592.954 ptas. Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Efectúa toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA CRÉDITOS A LABRADORES CAJA DE AHORROS Sucursal en Segovia: Plaza Mayor, 19. en Cuéllar: Plaza de San Francisco.

TEATRO CERVANTES. SABADO, 4 y DOMINGO, 5 DE ABRIL. El gran film del director Duvivier. GÓLGOTA en español. Vida, pasión y muerte de Jesús SE PROYECTARA COMPLETA CADA DIA Principales intérpretes: HARRY BAUR, JEAN GABIN y JULIETTE VERNEUIL. Precios para el sábado y domingo: 4,30 y 10 y 34; BUTACA, 1,60. 7 tarde: BUTACA, 2,10. El sábado no hay función de cuatro y media.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

Justicia, legislación y política social

«Los errores pasados y los sacrificios venideros. Las reformas del señor Giménez Fernández y los proyectos del señor Chapaprieta. El eterno error de las derechas
Por FRANCISCO CASARES

Se habla mucho de justicia social. No hay partido—del tono que sea—que no incluya ese principio en sus programas. No hay político que, en su contacto con las multitudes, no haga el pregón y la defensa de una política social. Pero, ¿saben todos los que hablan de ese tema qué es, en realidad, una política de esa clase? Y, en último término, ¿para qué sirve? Porque ahora hay gentes de derechas que se enfrentan con un partido que quiso distinguirse en la aplicación de normas y postulados de justicia social, y preguntan: ¿para qué les sirvió? Y no dejan de llevar razón. Pero hay que meditar un poco sobre la clase de razón que llevan. Ellos dicen: «Se ha hecho una labor de política social, se ha legislado hasta donde se ha podido para beneficiar a los trabajadores, a los humildes. Y el resultado ha sido que se han perdido las elecciones.» Y el juego mental de los que dicen esto, se ve claro: la justicia social y su realización, desde las Cortes o desde la «Gaceta», no debía obedecer a una convicción, a un principio ideológico, sino sólo a una táctica política. Y como esa táctica ha quebrado y la puesta en marcha de aquellos principios no ha servido para nada, es forzoso confesar el fracaso y la inutilidad de la aplicación de un programa social.

Una personalidad muy destacada del campo de la política social-cristiana nos decía, comentando precisamente ese tipo de reacción, que ahora se da con excesiva frecuencia: «Eso es lo único que ven algunas gentes: el resultado práctico. Si una política atrae votos o los aleja. Si, por haber hecho esto o haberlo dejado de hacer, se nos han dado más actas o hemos sido derrotados. Y eso es una prueba más—pero fehaciente y sintomática—del estado de descomposición en que están las derechas españolas, la alta burguesía, que sólo ve las cosas a través de los resultados prácticos. La política de tipo social se ha de hacer por convencimiento, por creer que es más justo que las clases modestas vayan elevando su nivel y encontrando las compensaciones a que tienen derecho, por tener arraigada la conciencia de un deber social que, lo mismo desde el área política que desde cualquiera otra en que se ejerza una actividad, debe llevarse a la práctica. Para los que creen esa recompensa material e inmediata de los votos y de la subida al Poder, no debe ser nunca el exclusivo estímulo. Lo que no puede hacerse es que una organización política tenga, dentro de sus normas, postulados de justicia—no se olvide que se llama a esa política «justicia social»—y que cuando los resultados o los réditos—que así se deben llamar—de esa política no son satisfactorios, olvidarse o debilitar esas normas, ¿a dónde iríamos a parar? Lo primero que habría que hacer es eliminar ese vocablo de «justicia», porque lo justo lo es siempre, pase lo que pase y otorgue las recompensas que otorgue. Lo otro es táctica puramente política, juego político, trampa y mentira. Y así nos va. ¿Qué se creían los que imputan ahora el error? ¿Que por haber ensayado una parte mínima de lo que debe ser un amplio programa de política social se nos iban a venir a las manos las masas obreras y que el socialismo ya no tenía nada que hacer en España? ¿Qué concepción más pobre y más errónea de las realidades españolas!

Realidades entre las cuales no es la menos dolorosa la existencia de un egoísmo absurdo, casi anacrónico—si los pecados no fueran consustanciales con el género humano—en las zonas altas de la sociedad y la política. Y así resulta que aquellas leyes que discutaba, desde Agricultura, don Ma-

nuel Giménez Fernández y que tanto asustaban a los hombres llamados de derecha, ahora se imponen por medios coercitivos. Ya no hay opción. Los yunteros extremeños encontraron su primer alivio en las disposiciones y concepción del ministro católico. Pero se le combatió porque eso era demasiado. Se le llamaba demagogo y socialista blanco. Se concitaron contra él todos los egoísmos dañados. Y tuvo que dejar de ser ministro, y tuvo que buscar asilo en Segovia en las pasadas elecciones, porque en Badajoz, donde había llevado su bisturi social para hacer unas pequeñas intervenciones—no ciertamente audaces—, los terratenientes no le iban a votar. Ahora, en un mes de actuación, se ha seguido la huella de aquel ministro de derecha, pero se ha seguido con un ritmo acelerado. Con imposición. Sin que se oiga una voz de queja ni un alarido de protesta.

Ha pasado lo mismo que con las famosas reformas de don Joaquín Chapaprieta. ¡Cuánto encono, cuánta hostilidad para aquellos proyectos que pretendían tímidamente llevar unos refuerzos al Tesoro! Se piensa ahora en la polvareda que levantó, en el último período de Cortes, el caudal relicto y las modificaciones en la renta y los demás proyectos fiscales. Como que de allí viene todo el cambio político. Por oposición a esas reformas se provocó la crisis. Y de ella salió la disolución de la Cámara que ya no servía. Y de esa disolución el triunfo del Frente Popular. Y lo que venga después. Ahora cualquiera de aquellos elementos conservadores suscribiría a ojos cerrados que todo lo que se haga en las nuevas Cortes y desde el Gobierno de izquierdas no sea más que lo que pretendía don Joaquín Chapaprieta. Como en el terreno social y particularmente en el agrario, se conformarían esas gentes

conservadoras con que las cosas no pasaran de la línea en que quería situarlas don Manuel Giménez Fernández y que, en su día, levantaban tanta protesta y tanta inquietud. Acaso si entonces se hubiera hecho lo uno y lo otro, si las reformas agrarias y las fiscales no se hubieran torpedeado y se hubiese dejado operar a los ministros que, desde el campo de la derecha, creían que era preciso realizar reajustes y reformas, modificaciones y avances, la situación actual no sería una realidad y la conformidad pasiva y asustadiza que se presta a lo que se está haciendo no tendría por qué prestarse. Cuando no se quiere dar lo menos, es frecuente que se tenga que entregar lo más. Muchas veces la comprensión estriba en dar un poco para que no nos lo quiten todo. Pero eso no se ve cuando se tiene a los hombres de derecha en el Poder. ¿Por qué? Sencillamente porque, con el fatal simplismo, con el incurable simplismo de nuestras observaciones políticas, creemos que el estar la derecha en el Poder ha de ser la conservación y el acrecentamiento de los privilegios y de las desigualdades.

33 plazas auxiliares del Monte de Piedad de Madrid con 4.350 pesetas

Edad, 18 a 25 años. Exámenes, Septiembre. No se exige preparación e informes en la Academia General Preparatoria de Segovia

Primavera a la vista



Se equivocó el polluelo. Más avisado que sus hermanos, los cuales permanecen en su nido envoltura, se apresuró a asomarse al mundo, ansioso de mayores horizontes. Pero la primera ráfaga de frío le dejó pensativo y triste sobre el cascarón aún no desprendido.

El instinto le hace permanecer en guardia para avisar del riesgo al que pretenda, como él, asomarse al exterior. Hay que esperar días mejores, en que la temperatura sea espléndida, luzca el sol y alegre la campiña por la que puedan correr a sus anchas en ruidosa cacería de múltiples "pio pio" tras los diminutos insectos que succionan la savia de las margaritas. La hora de liberarse ha llegado. Cielo claro, sol espléndido, temperatura agradable. Reviven los sembrados, las praderas se convierten en tapices multicolores, por doquier se oye el rumor de los regatos o de las corrientes impetuosas que llevan el caudal que la tierra, ahíta, expulsa con placer. Los terrenos anegados sacan a flote las plantas perdidas hasta ahora bajo lagunas inmensas. La esperanza se mantiene siempre en los medios campesinos. Sufrieron mucho unos sembrados, pero otros ofrecen una perspectiva consoladora. Vengan unos días de sol y cambiará totalmente la impresión dolorosa que causaba el estado de la campiña. Ciertamente con el buen tiempo se desarrugarán al unísono los trigales y la hierba parvasitará que diezma las cosechas, pero la mano experta irá expurgándola amorosamente para que la buena semilla pueda rendir el fruto apetecido. Parece iniciarse el tiempo primaveral. Venga en buena hora, que la ansiedad los hombres y los campos anegados y ese velloncito de algodón encamado en un singular observatorio que ha de trocar luego en elemento de riqueza, en factor generador de energías humanas para que la campiña siga otorgándonos el pan de cada día.

REMITIDO

Una moción, unos comentaristas y unas apostillas

Deliberadamente he dejado transcurrir unos días sin contestar a los comentarios que don Modesto Delgado Molina ha publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA correspondiente al pasado día 30, sobre una moción presentada por mí en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 27 de Marzo, en relación con el servicio de agua. Más piadoso con el prójimo que don Modesto, no quisiera que mi contestación pudiera influir en el resultado de la antevotación para la elección de alcalde.

Me parece lógico que cualquier ciudadano comente y critique la actuación de los que intervengamos en la administración municipal, pero de una forma serena y sin intención de zaherir ni molestar personalmente con frases como las que el señor Delgado me dirige. Dice este señor que la tal moción por mí presentada no tiene más objeto que el de que se recuerde mi apellido en el momento electoral, como si fuera esa la única moción que yo hubiera presentado en mi vida de concejal. Seguramente, para el señor Delgado haya pasado desapercibida mi labor en el Ayuntamiento, pero tengo la convicción de que afortunadamente la inmensa mayoría de mis conciudadanos la conocen y estiman, reconociéndome, por lo menos, una gran voluntad puesta al servicio del cargo que con sus votos me otorgaron.

No tengo yo la culpa de que mi inteligencia no sea tan esclarecida como la de mi censor, que ha dado mo-

tivo a que, en vista de los éxitos (?) obtenidos en su campaña contra el Ayuntamiento (yo diría contra Segovia), circule de boca en boca un epigrama que, por harto conocido, no transcribo. Sería dar demasiada satisfacción al señor Delgado entablar ahora una polémica periodística sobre la oportunidad de aquella moción y si el Municipio dispone o no de medios para llevarla a la práctica.

¿No cree el señor Delgado Molina, Neptuno segoviano, que podamos encontrarnos y discutirlo en el Ayuntamiento, puesto que los dos vamos a la lucha en los próximos comicios? Y a propósito de esa lucha; tenga la seguridad el señor Molina de que si voy a ella y aspiro a seguir ostentando el cargo de concejal, no es precisamente por ver de cobrar un sueldo sin trabajar ni de evitar un traslado. Así, pues, puede el señor Delgado seguir escribiendo cuantos «comentarios» a mi gestión tenga por conveniente y mezclando en ellos cuantas frases más o menos irónicas quiera dedicarme, en la seguridad de que no he de volver a tomar la pluma para contestarle.

Quizá como consecuencia de mi antigua profesión, tengo la epidermis un tanto CURTIDA y no me molestan las picaduras de los insectos. JOSE DE FRUTOS, Concejal.

En Cervantes

«Aquí hay gato encerrado», película sonora. Programa de jueves de moda, compuesto de un noticiario, de una cinta cómica de Radio Picture titulada «Marido por escotillón», de acción movida y situaciones graciosas y, por último, la comedia alemana «Aquí hay gato encerrado», comedia plácida, de sano humorismo, en que su autor revela un fino ingenio, dotes de observador de tipos y costumbres y habilidad teatral, para presentar un asunto bastante usado en la escena, con originalidad y gracia suficientes a una comedia cómica, delicada y bella. La escena, servida con gusto irpropiable, y en la interpretación sobresalen Adele Sandroch y Víctor de Kowa. El público salió satisfecho. E. N. C.

¡Segovianos!

¿Sabéis donde se vende el mejor vino de cosecha clasificado y más barato? En el almacén de la plazuela de la Rubir, número 1. También se venden semillas seleccionadas para hortalizas; judías garrañales y blancas del Barco para siembra. Venta de toda clase de piensos MISAEL LLORENTE

Sustituyen con enfermeras a las monjas del Hospital de Logroño

Deploable efecto en la opinión. Logroño, 2.—La Comisión gestora provincial ha acordado la sustitución de las monjas del Hospital provincial por enfermeras. Se les ha concedido un plazo de dos meses para abandonar el hospital. La capilla será destinada a sala de maternidad. Dos gestores de Izquierda Republicana votaron en contra de la proposición, que ha causado deplorable efecto en la opinión.

CORTE Y CONFECION

En Academia Barrera, e... po y DINERO. Procedimie... mismo y g rantizado Nadie mejor MUJERES alumnas lo demuestran del Azoguejo)

Delegados e inspectores

de Trabajo Inmediata convocatoria PARACION, a cargo de don ARAN, ex delegado de trabajo, 4 meses. Textos para la preparación. Lleto con detalles, gratis

Academia «Editorial Real»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados. Apartado 12.250.—MADRID

Se venden

dos vacas de cinco y siete años criando la de cinco. Para tratar, con el dido Herranz, en Nava de la Asunción

Vendo

vaca suiza del tercer parto. Pura raza de tercera generación. Para tratar, con Leonardo C... en Mozoncillo.

Vendo

fábrica de gasosas tamaño. Informes, San Fernando número 24, tinte.

Vendo

vaca suiza recién parida. Para tratar, con María Llorca. Los Huertos.

¡¡DEPILACION!! PERFECTA

Inmediata. Sin peligro. Sin medicamentos. ALGO FISICO SENSACIONALMENTE NUEVO Y EFICIENTE. Informes gratis solicitándolo con el Boletín adjunto al apartado 10.040.—MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Alcaldía Constitucional de Segovia

Anuncio. El excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 27 de Febrero pasado acordó, por unanimidad, se subasta la reparación de la calzada de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Se extenderá en papel timbrado de la clase sexta y en el sobre, que se entregará cerrado a satisfacción del presentador a cuyo efecto podrá lacrar, precintado o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias a su derecho, se expedirá y firmará por el licitador la siguiente: «Proposición para optar a la subasta de reparación de la calzada de la calle de José Zorrilla».

Don vecino de entorcedo del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día se comprometo a efectuar la reparación del firme de la calzada de la calle que se menciona en el citado anuncio por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente)

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra

La más rápida. VEINTE COPIAS A LA VEZ.

Mercedes Expres num. 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTATIL al alcance de todos.

Calculadoras «LIPSIA», sumadoras para todas las operaciones. Se hacen cambios por máquinas usadas. Pídale a prueba al representante general para España REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid

CASA CANDIDO Vajilla tosca, mantel limpio y buen yanfar